

CATÁLOGO DE TRÁMITES Y SERVICIOS
H. AYUNTAMIENTO DE AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO		CLASIFICACIÓN	
CELEBRACION DE MATRIMONIO		TRÁMITE	SERVICIO
		X	
DESCRIPCIÓN/OBJETIVO		ÁREA EN LA QUE SE REALIZA EL TRÁMITE O SERVICIO	
EL ACTA DE MATRIMONIO ES UN DOCUMENTO OFICIAL EMITIDO POR EL REGISTRO CIVIL Y PROTOCOLIZADO POR UN JUEZ DEL REGISTRO CIVIL, DOCUMENTO CON EL CUAL SE FORMALIZA LEGALMENTE LA UNION DE UN HOMBRE Y MUJER EN EL REGIMEN CONYUGAL Y SE REALIZA BAJO UN CONTRATO DE MATRIMONIO, CON EL CUAL LOS CONTRAYENTES ADQUIEREN DERECHOS.		REGISTRO CIVIL CALLE HIDALGO Y 5 DE MAYO S/N (ALTOS),CENTTRO, AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P.	
USUARIOS		HORARIO DE ATENCIÓN	
CIUDADANIA		LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:00 HRS. DOMINGOS DE 9:00 A 13:00 HRS	
FUNDAMENTO JURIDICO		MODALIDAD	
ART. 29 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI		PRESENCIAL	EN LÍNEA
		X	
TIEMPO DE RESPUESTA	COSTO	LUGAR PARA EFECTUAR PAGO	VIGENCIA
SE AGENDA	\$755.84 EN DIAS Y HORAS DE OFICINA \$1,007.52 EN DIAS Y HORAS INHABILES \$1,196.44 EN DIAS FESTIVOS	TESORERIA MUNICIPAL	SIN VIGENCIA
REQUISITOS Y DOCUMENTOS REQUERIDOS			
SOLICITUD DE MATRIMONIO(PROPORCIONADA POR LA OFICIALIA) ACTA DE NACIMIENTO ACTUALIZADA DE LOS CONTRAYENTES ANALISIS CLINICOS PRENUPCIALES Y CERTIFICADO MEDICO 2 TESTIGOS CON CREDENCIAL DE ELECTOR AL 200% ACTA DE DIVORCIO EN CASO DE HABER ESTADO CASADO ACTA DE DEFUNCION EN CASO DE HABER FALLECIDO SI ESTAN REGISTRADOS EN OTRO MUNICIPIO PRESENTAR CONSTANCIA DE SOLTERIA			
ÁREA DE ATENCIÓN A QUEJAS, ACLARACIONES O DENUNCIAS			
OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL			
NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN		Vo. Bo.	
LIC. CONSUELO DEL ROCIO LOPEZ LARA DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL		C.P. CLARA MARIA CASTRO JONGUITUD PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	

ESTE TRAMITE NO REQUIERE LLENAR ALGUN FORMATO EN ESPECIFICO